

Santiago de Cali enero 22 de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación A.  
**Dra. VERONICA ORTEGA ALVAREZ**

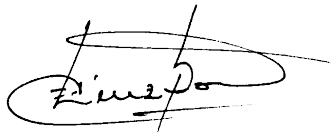
Coordinadora Grupo de Admisiones  
Bogotá

Ref.: Proceso de reorganización de ALMACENES LA 14 S.A.  
Nit. 890.300.346

Me permito manifestar a Uds. que me doy por notificado de la providencia mediante la cual se admite a ALMACENES LA 14 S.A. al trámite del proceso de reorganización y manifiesto que acepto la designación que se me hace para actuar como promotor.

Asimismo de manera expresa manifiesto que me obligo a cumplir con el Manual de Ética expedido a través de la Resolución 100-000083 de 2016, y a lo dispuesto sobre el Compromiso de Confidencialidad en la Resolución 130-000161 de 2016.

Atentamente,



Luis Eduardo Pérez Borrero  
C.C.16.635.226

Almacenes LA 14 S.A.  
Nit: 890.300.346 - 1  
servicioalcliente@la14.com  
PBX: 488 1414

Centro de Radicación de Facturas  
Cra. 1 No. 66 - 49 Tercer nivel  
Calima Centro Comercial  
Cali, Colombia

